Posted on: 2020-07-27T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P541610-07/20

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Agriculture, Fisheries and Forestry

Deadline: 2020-09-10T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4457/OC-PE

Project: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II

Title: Adquisición de Suministro de Equipo Chiller

Borrower/Bid No: LPI-B N° 010-2020-SENASA/PRODESA

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES

Llamado a Licitación

PERÚ

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II

Contrato de Préstamo 4457/OC-PE

Adquisición de Suministro de Equipo Chiller

LPI-B N° 010-2020-SENASA/PRODESA

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business,* edición IDB544-05/19 del 17 de mayo de 2019.
2. La República del Perú ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de desarrollo dela sanidad agraria y la inocuidad agroalimentaria Fase II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Adquisición de Suministro de Equipo Chiller
3. Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – Prodesa invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de Suministro de Equipo Chiller para el componente.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2949-15)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del *Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II, respecto* a los documentos de licitación a la dirección electrónica: prodesa_ac_19@senasa.gob.pe y prodesa_ac_13@senasa.gob.pe.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

   - Capacidad financiera: El Oferente deberá demostrar en cada uno de los últimos cinco años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) que ha tenido ventas por un monto de por lo menos 1.0 vez el valor de su propuesta para la presente licitación; para lo cual deberá proporcionar evidencia documentada:
     - Para oferentes nacionales: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la SUNAT con su debida constancia de presentación y pago (PDT de la Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta Anual de los ejercicios fiscales (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019) o facturas canceladas acompañado de su constancia de conformidad sin haber incurrido en penalidad en dichos años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).
     - Para oferentes extranjeros: Estados Financieros auditados o los Estados Financieros presentados a la autoridad tributaria competente de su país con su debida constancia o facturas canceladas acompañado de su constancia de conformidad sin haber incurrido en penalidad en dichos años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019).
   - Experiencia y Capacidad Técnica El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
     - Haber vendido al menos 100% del valor acumulado de su propuesta en los últimos 05 años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 o contados a partir de la fecha límite de presentación de ofertas).
   - Personal Clave: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.
     - El personal profesional responsable de la instalación debe ser: Ingeniero mecánico, mecánico electricista y/o electrónico; colegiado y habilitado por el CIP. Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en trabajos similares de acondicionamiento de equipo y/o sistemas de aire acondicionado y/o refrigeración. El contratista debe proveer como mínimo para el montaje de los equipos - 3 técnicos mecánicos - 2 técnicos soldadores o soldadores homologados - 1 técnico electricista - 1 supervisor. Acreditar experiencia mínima de dos (2) años en trabajos similares de acondicionamiento de equipo y/o sistemas de aire acondicionado y/o refrigeración.

   El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes que ofrece de acuerdo con lo establecido a lo establecido en los requerimientos técnicos mínimos y demás requisitos exigidos en el mismo.
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en *español,* mediante envío de una solicitud a la dirección de correo electrónico: prodesa_ac_19@senasa.gob.pe y prodesa_ac_13@senasa.gob.pe. En esta solicitud deberá detallar los datos generales del oferente participante, así como un correo electrónico corporativo como único canal para las comunicaciones y los envíos formales de documentación durante las diversas etapas del proceso. El documento será enviado por correo electrónico en respuesta a su solicitud.
8. Las ofertas electrónicas deberán hacerse llegar a la dirección electrónica adquisiciones_ adquisiciones_prodesa@senasa.gob.pe a más tardar a las ***11:30 horas del 10 de setiembre de 2020.*** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán de manera virtual en presencia de los representantes de los Oferentes participantes del proceso, el enlace de acceso a la reunión virtual de apertura de ofertas será enviado al correo electrónico corporativo por la cual enviaron su oferta. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "*Declaración de Mantenimiento de la Oferta"*
9. Los datos del comprador son:

   POGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II

   Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria - PRODESA"

Ministerio de Agricultura
Dirección: Av. La Molina 1915, La Molina
Ciudad: Lima
Código postal: Lima 12
País: Perú
Teléfono: 511 313-3300 anexo: 6519
Atención: Jorge Antonio Manrique Linares
Jefe de la Unidad de Gestión del Programa

Dirección de correo electrónico: prodesa_ac_19@senasa.gob.pe y prodesa_ac_13@senasa.gob.pe